Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00225640- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2024-341-E-UNC-DEC#FFYH que establece fecha y tribunal de examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del Departamento de Antropología solicita se reprograme la fecha de examen de Trabajo Final prevista para 16 de Abril de 2024, para el estudiante BORGHI BULLA, LAUTARO -DNI 38988350-, debido a un error involuntario en la programación de la fecha.

Que la Secretaría Académica avala el pedido e indica rectificar la resolución mencionada.

Por ello:

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Rectificar la Resolución RD-2024-341-E-UNC-DEC#FFYH, reemplazando el artículo 1º por el siguiente:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: BORGHI BULLA, LAUTARO-DNI 38988350-

Carrera: Licenciatura en Antropología-Plan 2009-

Examen: 30 de Abril de 2024 – 9:30 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: "El cuerpo ¿una máquina maravillosa?: Una etnografía sobre las

representaciones de los estudiantes de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I en torno a la ablación y donación de órganos".

Dirección: Fabiola Heredia y Pedro Pizarro

Tribunal: Presidente: Darío Olmo, DNI 12963454; Vocales: Gustavo Sorá, DNI 18283284 y Lucía Ríos, DNI 32157782.

<u>ARTÍCULO 2º:</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl